

III. OTRAS DISPOSICIONES

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

- 14721** *Resolución de 26 de septiembre de 2019, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por la que se publica la baja de la empresa de asesoramiento financiero, Haltia Capital EAF, Sociedad Limitada, en el correspondiente registro.*

Mediante la presente Resolución se dispone la publicación de la revocación y simultáneamente la baja del Registro Administrativo de la CNMV a Haltia Capital EAF, Sociedad Limitada, en el que figura inscrita con el número 127, como consecuencia de su transformación en agencia de valores.

Madrid, 26 de septiembre de 2019.–El Presidente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, Sebastián Albella Amigo.